



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 16 de Abril de 1986

Número 71

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se expide patente de agente aduanal al ciudadano Julián Alejandro Martínez Arzani, con adscripción en la Aduana Interior del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Dirección General de Aduanas.

ACUERDO 301-30044

Vista la solicitud del C. Julián Alejandro Martínez Arzani, para que se le expidiera patente de Agente Aduanal, con adscripción en la Aduana Interior del Estado de México, con domicilio en la Ciudad de Toluca, de dicha Entidad Federativa, y tomando en cuenta que ha cumplido con los requisitos que en la especie señala el artículo 143 de la Ley Aduanera, he tenido a bien dictar el siguiente ACUERDO: Con fundamento en los artículos 116 y 143 de la Ley Aduanera, y 87 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se expide patente de Agente Aduanal al C. Julián Alejandro

Martínez Arzani, para que ejerza funciones con tal carácter en la Aduana Interior del Estado de México, con domicilio en la ciudad de Toluca, de la Entidad Federativa que se indica.

En cumplimiento al artículo 191 del Reglamento de la Ley Aduanera, publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**, por una sola vez y a costa del interesado.

México, D.F. a 11 de diciembre de 1985.—El Director General, **Víctor García Lizama**.—Rúbrica.

17 enero (R.—0092)

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 17 de Enero de 1986).

Tomo CXXI Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 16 de Abril de 1986 No. 71

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

ACUERDO por el que se expide patente de agente aduanal al ciudadano Julián Alejandro Martínez Arzani, con adscripción en la Aduana Interior del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1121, 1123, 1124, 1125, 1468, 1197, 1202, 1203, 1199, 1200, 1201, 1209, 1210, 1211, 1213, 1214, 1228, 1403, 1407, 1469, 1466, 1473, 1218, 1233, 1343, 1341, 1390, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, y 1396.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1481, y 1553.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 129/986
TERCERA SECRETARIA

MARGARITA RIOS ROCHA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble denominado "TEPA", ubicado en el Pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 43.80 mts. con Leonides Sánchez; AL SUR: 43.00 mts. con Calle de Cerezo; AL ORIENTE: 36.00 mts. con Calle de Tepozotenco; AL PONIENTE: 44.00 mts. con Pedro Marmolejo, superficie aproximada de 1,676.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, México, a diez de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Loy fe.—El Tercer Secretario de Acos., P.D.C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1121.—17 Marzo 2 y 16 Abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 219/86
TERCERA SECRETARIA

C. P. ABRAHAM MARTINEZ RIVERO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "TLALPIAXCO", ubicado en el Poblado de Santa Catarina Acolman de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 175.90 mts. con Nemorio Lozano Espinoza actualmente con Abraham Martínez Rivero; AL SUR: 178.55 mts. con Jovita Espinoza Vda. de Lozano, actualmente con Abraham Martínez Rivero; AL ORIENTE: 16.00 mts. con Río Nacional; AL PONIENTE: 15.00 mts. con Mateo Urbina, actualmente con Abraham Martínez Rivero, con una superficie aproximada de 2,835.52 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de marzo de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P. Llc. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1123.—17 Marzo 2 y 16 Abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 221/86
TERCERA SECRETARIA

C. P. ABRAHAM MARTINEZ RIVERO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de labor temporal de los llamados de común repartimiento denominado "BAYONETA", ubicado en los límites del pueblo de Santa Catarina, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 172.80 mts. con Agustín Roldán, actualmente con Abraham Martínez Rivero; AL SUR: 176.20 mts. con Tomás Rivero, actualmente con Abraham Martínez Rivero; AL ORIENTE: 33.00 mts. con Río; AL PONIENTE: 33.60 mts. con Mercedes Martínez, actualmente con Abraham Martínez Rivero, con una superficie total aproximada de 5,811.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de marzo de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P. Llc. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1124.—17 Marzo 2 y 16 Abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 220/86
SEGUNDA SECRETARIA

C. P. ABRAHAM MARTINEZ RIVERO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TLALPIAZCO", ubicado en el Pueblo de Santa Catarina, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 168.40 mts. con Nemorio Lozano, actualmente Abraham Martínez Rivero; AL SUR: 168.40 mts. con María Redonda, actualmente con Abraham Martínez Rivero; AL ORIENTE: 13.10 mts. con Camino; AL PONIENTE: 13.10 mts. con Luz María Urbina y Margarito Juárez, actualmente con Abraham Martínez Rivero, con una superficie aproximada de 2,206.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de marzo de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Llc. José E. G. García García.—Rúbrica.

1125.—17 Marzo 2 y 16 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1278/984, Ejecutivo Mercantil, **VICTOR GARCIA DE LEON PASTRANA** en contra de **FRANCISCO GARCIA SALGADO**, Primera Almoneda; Diez Horas del Día Veintitres de Abril Próximo. Inmueble ubicado en la esquina Poniente de las dos que forman las calles de Huertas Norte y Gardenias Oriente del Fraccionamiento Rancho La Virgen, Municipio de Metepec, de forma rectangular, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.20 metros, con Lote 16; AL SUR: 19.20 metros, con calle Huertas; AL ORIENTE: 31.25 metros, con Calle Gardenias; y AL PONIENTE: 31.25 metros, con Lote 14 Con Superficie de 600.00 metros cuadrados. Se convocan postores y se cita a los acreedores. BASE: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS. GRAVAMENES: Contrato de muto sin interés y garantía hipotecaria: por \$ 148,000.00 a favor de FRANCISCO FIGUEROA CASTELLANOS Y GABINO FIGUEROA. Embargo Judicial: por \$ 150,000.00 promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a 31 de Marzo de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1468.—11, 16 y 21 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 89/86
PRIMERA SECRETARIA**C. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES
SANTA MARTHA, S. DE R.L.**

GERARDO ZARATE TORRES, le demanda la usucapación del lote de terreno número 18, manzana 7, de la Calle Benito Juárez de la Colonia Nueva Santa Martha, en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: en 28.00 mts. con lote 17; AL SUR: en 27.70 mts. con lote 19; AL ORIENTE: en 10.00 mts. con lote 41; y AL PONIENTE: en 10.00 mts. con Calle Presidente Benito Juárez. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores aún las de carácter personal se le harán por Estrados.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1197.—24 Marzo 4 y 16 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA LUISA BARRIENTOS CRUZ:

RODOLFO NAVARRETE GALLARDO, en el expediente número 2817/85, que se tramita en este juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1202.—24 Marzo 4 y 16 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PASCUAL PUERTOS ARROYO

GENOVEVA REYES CONTRERAS, en el expediente número 2670/85, que se tramita en este juzgado, le demanda el Divorcio Necesario, por los motivos y causas que hace valer. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PAULA LLANOS DE GARCIA.

CRUZ GARCIA GARCIA, en el expediente número 2342/85, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapación del terreno número 5, manzana 7, Colonia Pavón de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 6; AL SUR: 17.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 26; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Víctor número 43 de esta ciudad, y con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1199.—24 Marzo 4 y 16 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 171/86
PRIMERA SECRETARIA**JOAQUIN GUERRA SOLIS.**

AMANDA RAMIREZ VARGAS Y FRANCISCO CHAVEZ ZAMORA, le demandan la usucapación del lote de terreno número 50, manzana 33, de la Colonia Agua Azul Sección Pirules de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 16.82 mts. con lote 49; AL SUR: en 16.82 mts. con Calle Laguna de San Cristóbal; AL ORIENTE: en 9.00 mts. con Calle 70 hoy Calle Laguna de Copatitzio; y AL PONIENTE: en 9.00 mts. con lote 25. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores aún las de carácter personal le surtirán por estrados.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de marzo de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1200.—24 Marzo 4 y 16 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 82/86

SEGUNDA SECRETARIA

PABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ ESPINOZA, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación, respecto del lote de terreno núm. 3 manz. 29, Col. Agua Azul Sec. Los Pirules, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE: 16.82 mts. con lote 2; SUR: 16.82 mts. con lote 4; OTE: 9.00 mts. con lote 28; y PTE: 9.00 mts. con Calle 65 hoy llamada con Calle Lago del Fondo. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos que deberán apersonarse en el presente juicio, que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las personales, le surtirán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 13 de marzo de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1201.—24 Marzo 4 y 16 Abril

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 924/85

GRIMALDO GUTIERREZ LUZ MARIA.

ALFONSO GARCIA CASTANEDA, en el expediente número 924/85, que se tramita en este juzgado la demanda del Juicio Ordinario Civil de Usucapión, respecto del terreno marcado con el número 11 de la manzana 133 de la Colonia Tamaulipas de este Municipio de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: **AL NORTE:** 21.00 mts. con lote 10; **AL SUR:** 21.00 mts. con lote 12; **AL ORIENTE:** 9.40 mts. con Calle Virgen del Camino; y **AL PONIENTE:** 9.40 mts. con lote 26. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 1209.—24 Marzo 4 y 16 Abril

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE FRASMO PEREZ MORALES.

EDILBERTO CASTILLO GUZMAN, en el expediente 1699/85, le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número 46, de la manzana 56, en la Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 16.80 mts. con lote 45; **AL SUR:** 16.80 mts. con lote 47; **AL ORIENTE:** 8.00 mts. con Calle Iztapalapa; **AL PONIENTE:** 8.00 mts. con lote 11, con una superficie total de 134.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1210.—24 Marzo 4 y 16 Abril

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE JESUS ZUNIGA RAZO.

CLAUDIA VALERIANO Y MARCOS ZUNIGA, en el expediente 1461/85, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 48, de la manzana 65, de la Colonia Ampliación Romero Sección las Fuentes de esta Ciudad que mide y linda: **AL NORTE:** 13.50 metros, con lote 4; **AL SUR:** 13.50 metros, con calle Avándaro; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con Calle Tenancingo; y **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con lote 1, con una superficie total de 121.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibido que si no lo hace el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LUIS GARCIA FLORES.

EMA ARCE ESPINOSA, en el expediente 1691/85, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 15, de la Colonia Porvenir sección Juárez de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con lote 5; **AL SUR:** 17.00 metros, con lote 3; **AL ORIENTE:** 8.00 metros, con lote 15; **AL PONIENTE:** 3.00 metros, con calle 14, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibida que si no lo hace el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1213.—24 Marzo, 4 y 16 Abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIANO CAMACHO CORTES.

GUILLERMINA AUSTRIA DE BELLO en el expediente 1413/85, le demanda Usucapión respecto del lote de terreno número 11, de la manzana 178, de la Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 metros, con lote 10; **AL SUR:** 20.00 metros, con lote 12; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con lote 25; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con calle uno, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad apercibido de que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1214.—24 Marzo, 4 y 16 Abril.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

IGNACIO RIVERA BARRON.

El señor **ANTONIO RIVERA SERVIN**, en el expediente marcado con el número 31/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 52 de la manzana 6 en la Colonia Romero de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 51; **AL SUR:** 17.00 metros con Avenida Puebla; **AL ORIENTE:** 14.36 metros con Calle de Iturbide; **AL PONIENTE:** 14.36 metros con lote 1, el predio de referencia tiene una superficie total de 244.12 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente de éste Juzgado las copias simples de traslado, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 417/86, GERMAN MARTINEZ SANDOVAL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en la población de San Rafael, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.70 metros, con Andrés Aguirre A.; SUR: 15.70 metros, con Nicanor Aguilar; ORIENTE: 5.60 metros, con Juan Hernández; PONIENTE: 5.60 metros, con Calle María Alegre, con una superficie de 87.92 metros cuadrados y 41.27 metros cuadrados con construcción.

Publíquese tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido, Chalco, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1403.—8, 11 y 16 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 131/986, El Señor DELFINO PEREZ MENDOZA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tenochtitlán, predio que se identifica con el nombre de "Bonguño", mide y linda: NORTE: 29.65 mts. y colinda con propiedad del señor Natalio Medina; SUR: 32.23 mts. y colinda con carretera; ORIENTE: 20.30 mts. y colinda con propiedad del señor Urbano Moreno; y PONIENTE: 36.80 mts. y colinda con propiedad del señor David Cárdenas.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 3 de abril de 1986. El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1407.—8, 11 y 16 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil 113/1985, BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., contra RICARDO BURGOS MORALES Y DOLORES FOJAS DE BURGOS, Segunda Almoneda, Once Horas, Veintinueve de Abril del año en curso: 1.—55 playeras de hombre en diferentes colores y marcas cada una \$ 2,300.00, Total: - - - - - \$ 126,500.00. 2.—50 camisas de hombre en diferentes colores y marcas c/u \$ 1,500.00, Total \$ 75,000.00. 3.—10 faldas en diferentes colores y marcas c/u \$ 2,500.00, Total: \$ 25,000.00. 4.—4 chamarras Chelmy en diferentes colores \$ 4,000.00 c/u, Total: \$ 16,000.00. 5.—104 pantalones de dama en diferentes colores y marcas, c/u, \$ 3,000.00, Total \$ 312,000.00. 6.—43 pantalones de hombre en diferentes colores marca Edoardos c/u \$ 3,000.00, Total: \$ 129,000.00. 7.—4 sudaderas de hombre en diferentes colores y marca Edoardos, c/u \$ 2,500.00, Total: \$ 10,000.00. 8.—5 bufandas Sasson c/u \$ 1,000.00, Total \$ 5,000.00. 9.—6 pares de muñequeras Sasson, c/u \$ 300.00, Total \$ 1,800.00. 10.—1 caja de pañuelos Sasson \$ 500.00 Total: \$ 500.00. 11.—39 cinturones de dama delgado diferentes colores, s/marca, c/u \$ 300.00, Total \$ 11,700.00. 12.—16 cinturones de dama, anchos, diferentes colores s/m, c/u \$ 450.00, Total \$ 7,200.00. 13.—52 cinturones de dama de vinil, piel y cordón, s/marca, c/u \$ 450.00, Total: - - - - - \$ 23,400.00. 14.—11 corbatas de dama, 2 de piel y 9 tejidas, s/marca, c/u \$ 500.00 Total \$ 5,500.00. 15.—2 pares de botas de gamusa para dama sin marca c/u \$ 2,500.00, Total \$ 5,000.00. 16.—1 playera de hombre Sasson \$ 3,000.00, Total \$ 3,000.00. 17.—34 calentadores de dama de diferentes colores, c/u \$ 700.00.

Total \$ 23,800.00. 18.—3 pantalones de dama en diferentes colores, c/u \$ 3,000.00, Total \$ 9,000.00. 19.—1 pantalón de hombre \$ 2,000.00. 20.—Un teléfono Erickson, Código B DVAG 1010567 en color verde y negro \$ 6,000.00. 21.—Un radio Grabadora Pioneer s/No. de Serie, s/registro, sólo funciona el radio, la grabadora no, \$ 8,000.00. 22.—1 aspiradora Filtert Queen, color café, Mod. 33-20, serie 89497, con manguera y esquincro \$ 18,500.00. 23.—Un cancel frontal de aluminio con puerta plegadiza al centro de aproximadamente 3 metros, por 2 metros, \$ 16,500.00. 24.—2 aparadores de vidrio lateral al interior, empotrados en madera y alfombrados c/u \$ 15,000.00, Total: \$ 30,000.00. 25.—4 estantes de los cuales dos tienen tubular, dos con entrepaños y dos con puerta abatibles en la parte inferior, empotrados, uno de ellos tiene tres espejos, c/u \$ 12,000.00, Total \$ 48,000.00. 26.—1 puerta empotrada con dos hojas abatibles tipo cantina \$ 6,000.00. 27.—3 lámparas hóticas, dos funcionando y la otra no se sabe, c/u \$ 5,000.00, Total \$ 15,000.00. 28.—1 back de madera con tubo cromado \$ 7,000.00. 29.—Un palfón de madera con 16 acrílicos, de los cuales dos están rotos con nuevo lámparas Slim Lite \$ 15,000.00. 30.—Cuatro lámparas de Gabinete tipo Zopilote, completas, c/u \$ 4,000.00, Total: \$ 16,000.00. 31.—1 Banco tubular de madera forrado de vinil, de patas cromadas, c/u \$ 3,000.00. 32.—Un mostrador de madera con tres entrepaños de 1.20 metros de Altura por 65 y 40 cms., en regular estado de uso, - - - - - \$ 7,000.00. 33.—Un Banco de madera de 1.20 metros, por 1.00 metro, en regular estado de uso, \$ 4,000.00. 34.—Un disco George Benson, semi nuevo, con un valor unitario de \$ 700.00. 35.—2 granadas contra incendio en cristal c/u \$ 2,000.00, Total \$ 4,000.00 BASE: \$ 896,040.00. Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO y Tablas de Avisos de este Juzgado. Toluca, México, a cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1469.—11, 16 y 21 Abril,

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

BARBARA GUADALUPE MALVAEZ MORAN, en Exp. No. 645/86, promueve Información de Dominio respecto de un terreno de labor denominado "El Tejolote", ubicado en términos del pueblo de Capultitlán, México, con superficie de: 2,493.75 M2. Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Metros Cuadrados, Setenta y Cinco Decímetros Cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 165.15 metros, con Avenida Juárez Pomente; AL SUR: 105.00 metros, con Alfonso Hernández Flores; AL ORIENTE: 23.50 metros, con calle Mateos Bernal; y AL PONIENTE: 24.00 metros, con Dámaso Camacho García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley, publicaciones que se harán en el Diario Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y diario "El Noticiero", que se editan en esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 4 de Abril de 1986.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1465.—11, 16 y 21 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 297/86, ADRIAN JAVIER RODRIGUEZ LUNA, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto sitio con construcción ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda: NORTE: 29.50 metros, con Calle F. Sarabia; SUR: 29.50 metros, con Sr. Quitoz; ORIENTE: 30.00 metros con Héctor Rodríguez Luna, y PONIENTE: 30.00 metros, con Epitacio Rodríguez Luna y José Federico Rodríguez Luna, superficie total 885.00 M2. Construcción de 80.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1473.—11, 16 y 21 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MA. TRINIDAD SUAREZ DE CERRILLO.

MERCED VARGAS MALDONADO, en el expediente número 2640/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno número 21, manzana 58, Colonia José Vicente Villada Primera Sección de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts. con lote 20; AL SUR: 21.50 mts. con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 30, y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1218.—24 Marzo, 4 y 16 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLANEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SEÑOR ALFREDO SOL ESGREMY.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora ANA MARIA VARELA CALVO, bajo el expediente número 213/86, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha veinticuatro de febrero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de diez de marzo del presente año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los catorce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

1233.—24 Marzo, 4 y 16 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

ANA MARIA CABAÑAS HERNANDEZ, en el expediente 1604/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causas y motivos que expresa en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Chalco, México, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los treinta y un días de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1343.—4, 16 y 28 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 77/986.

MICAELA GARCIA URBINA.

INOCENTE MUÑOZ HERRERA, le demanda el Divorcio Necesario, demandando en la Vía Ordinaria Civil a la señora MICAELA GARCIA URBINA, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibida la demandada de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en los Estrados de este Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tenancingo, México, a 31 de Marzo de 1986.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1341.—4, 16 y 28 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MA. ELENA ALONSO LUNA, bajo el expediente número 142/986 promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con Pedro Oaxaca; AL SUR: 16.00 metros, con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 182.50 metros, con Patricia Luna Cárdenas; Superficie aproximada: 2,998.87 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los treinta y un días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1390.—8, 11 y 16 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

OLIVIA LUNA CARDENAS, bajo el expediente número 145/86, promueve ante este juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 34.50 m. con Pedro Oaxaca; AL SUR: 34.50 m. con camino vecinal; AL ORIENTE: 181.00 m. con Patricia Luna Cárdenas; AL PONIENTE: 178.30 m. con Hugo Luna Cárdenas, superficie aproximada 6,205.70 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1391.—8, 11 y 16 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HUGO LUNA CARDENAS, bajo el expediente número 143/86, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el barrio de Santiago Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 35.40 metros, con Pedro Oaxaca; AL SUR: 34.40 metros, con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 178.30 metros; AL PONIENTE: 176.40 metros, con Olivia Luna Cárdenas. Superficie Aproximada: - - - - 6,207.40 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.
1389.—8, 11 y 16 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 84/86

MIGUEL ANGEL BRAVO FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio ubicado en Ozumbilla, del Municipio de Tecamac, México, con superficie de 2,124.85 de terreno y 63.90 M2., de construcción, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 41.40 mts. con Calle; AL SUR: 49.45 con Sebastián Cruz; AL ORIENTE: 43.96 metros, con Gerardo Ramírez; AL PONIENTE: 32.37 mts. con Angel Avila 76,95 metros con calle.

C. Juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a 14 de marzo de 1986.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.
1394.—8, 11 y 16 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PATRICIA LUNA CARDENAS, bajo el expediente número 144/86, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 29.30 m. con Pedro Oaxaca; AL SUR: 18.60 m. con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 184.20 m. con Mario Luna R.; AL PONIENTE: 182.50 m. con María Blanca Luna, superficie aproximada: 4,412.16 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.
1392.—8, 11 y 16 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

Expediente número 662/86, JOSE HERNANDEZ JARAMILLO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Juárez 17-E en Santa Ana Tlapaltitlán, de este Municipio y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.75 metros, con Edith Hernández Quiroz; AL SUR: 12.95 metros, con la Calle de José V. Villada; AL ORIENTE: 13.75 metros, con Angel González; AL PONIENTE: 13.85 metros, con la Calle de Juárez, con superficie de 176.12 metros cuadrados.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en la Ciudad de Toluca, a los dos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.
1395.—8, 11 y 16 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 83/86

MARIO HECTOR BRAVO FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio ubicado en San Francisco Cuautlihuexca, del Municipio de Tecamac, con superficie de 1,549.74 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 46.00 metros, con Roberto Huerta Bolaños; AL SUR: 41.14 metros, con María de la Luz Rangel Maqueda; AL ORIENTE: 37.67 metros, con Pablo Hernández Peña; AL PONIENTE: 34.45 metros, con Carretera México-Pachuca.

C. Juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a 14 de marzo de 1986.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.
1393.—8, 11 y 16 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EDGAR HERNANDEZ QUIROZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el Exp. 696/86 respecto a una fracción de terreno ubicada en la Calle de Juárez 17-B en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.40 metros, con Blanca Araceli Hernández Quiroz; AL SUR: 12.48 metros, con Víctor Manuel Hernández Quiroz; AL ORIENTE: 12.45 metros, con Angel González; AL PONIENTE: 12.43 metros, con la calle de Juárez, con Superficie de 155.00 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley, tres de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.
1396.—8, 11 y 16 Abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9237/85, C. AMADO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: en tres líneas de 150.00 metros, con Angel García C., 82.00 metros, con Jesús Mercado; SUR: en tres líneas de 112.50 metros, con Alvaro Moreno, 100.00, 45.00 metros, con Paula Carmona; ORIENTE: 400.00 metros, con Francisca Reyes; PONIENTE: en dos líneas de: 111.50 metros, con herederos de Isaias García Vieyra, 280.00 metros, con Angel García Carabajal. Superficie Aprox.: 67,908.33 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

EXP. 4352/85, JUAN VELAZQUEZ BASTIDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros con Crisóforo Delgado y José Romero; SUR: 40.60 metros con Gonzalo Delgado; ORIENTE: 248.00 metros con Vidal Velázquez Bastida; PONIENTE: 253.00 metros con Martín Velázquez Bastida.

Superficie Aprox.: 10,030.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 4353/85, MARTIN VELAZQUEZ BASTIDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 39.50 metros con Crisóforo Delgado, SUR: 12.50 y 27.00 metros con Agustín Velázquez Bastida y Gonzalo Delgado; ORIENTE: 253.50 metros con Juan Velázquez Bastida; PONIENTE: 255.00 metros con Agustín Velázquez Bastida.

Superficie Aprox.: 10,042.87 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

EXP. 4354/85, AGUSTIN VELAZQUEZ BASTIDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 33.50 y 12.50 metros con Crisóforo Delgado y Martín Velázquez Bastida; SUR: 23.68 y 27.90 metros con Gregorio Esquivel; ORIENTE: 255.00 y 32.00 metros con Martín Velázquez Bastida y Gonzalo Delgado; PONIENTE: 255.00 metros con Eustolia Cuero y Marcos Elocadio.

Superficie Aprox.: 10,000.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 4932/85, C. TOMAS NAVA ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas de 107.00 metros y 60.00 metros, con Maurilio Mercado; SUR: en dos líneas de 52.00 metros y 79.00 metros, con Palemón Alvarez; ORIENTE:; PONIENTE: Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 9238/85, C. CRESCENCIO HINOJOSA MORA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de las Lomas, Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 320.00 metros, con Manuel Hinojosa Mora; SUR: en cuatro líneas de: 81.82 metros, 102.14, 83.00 y 69.00 metros, con José Arce Becerri; ORIENTE: 163.00 metros, con camino a la Ranchería Las Lomas; PONIENTE: en dos líneas de: 114.00 y 22.00 metros, con Francisco Hinojosa Estrada. Superficie Aprox.: 5-53-38.94 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 4930/85, C. ALVARO MORENO CARBAJAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 178.00 metros, con Juan Castillo; SUR: 182.00 metros, con José López Becerri; ORIENTE: 157.40 metros, con Ma. de Jesús Salgado; PONIENTE: 166.60 metros, con Pedro Salgado. Superficie Aprox.: 29,160.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 3062/86, PASCUALA ORTEGA VDA. DE RICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Agustín Altamirano, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 674.00 metros, con camino y con terrenos de los Sres. Angel Casimiro Sánchez y Fortino González Rico, Porfirio Rico Tapia, Ma. de Jesús Rico y Daniel Quintero Alvarez; otra inclinada que va de Norte a Sur hacia el Oriente, de 70.00 metros, con Daniel Quintero Alvarez; ORIENTE: 210.30 metros, con Luis Estévez Fabila y camino; SUR: 254.00 metros, con Luis Estévez Fabila en otra línea que va de Sur a Norte 736.00 metros, con Alvaro Vilchis Velázquez. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 4928/85, LEON GONZALEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 74.00 metros, con Emilia Mercado; SUR: 119.70 metros, con Camino Real; ORIENTE: 272.00 metros, con Florentino González; PONIENTE: 114.00 metros, con Herminia Martínez. Superficie Aprox.: 18,692.05 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cincuenta. Dicho predio tiene una Sup. de 120.00 M2. Toluca, Méx., a 14 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 4929/85, DELFINA VILCHIS DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 169.00 metros, con Francisco Carbajal y Telésforo Velázquez; SUR: 172.00 metros, con Telésforo Velázquez; ORIENTE: 133.00 metros, con Florentino Gon-

zález; PONIENTE: 115.00 metros, con Pedro García. Superficie Aprox.: 21,142.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 4931/85, ABEL ACEVEDO VILCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 560.00 metros, con Saturnina Acevedo García; SUR: 560.00 metros, con Antonia Munguía Estrada; ORIENTE: 35.00 metros, con Poblado del Potrero; PONIENTE: 35.00 metros, con Abdón Velázquez González. Superficie Aprox.: 19,600.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 1734/86, C. CARLOS NAJERA VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cristóbal Olmedo No. 140, en la Colonia de Sn. Miguel Apinahuizeo, del Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.60 metros con Esperanza Nájera; SUR: 14.00 metros, con Calle Cristóbal Olmedo; ORIENTE: 4.70 metros, con calle Ignacio Quiroz Gutiérrez; PONIENTE: 5.40 metros, con Esperanza Nájera. Superficie aproximada 69.69 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 2964/86, C. ALBERTA REYES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autonan, Mpio. de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 71.80 metros, con Felipe Reyes; SUR: 71.80 metros, con Guillermo Reyes; ORIENTE: 23.80 metros, con Camino; PONIENTE: 23.80 metros, con Ignacio Ortiz. Superficie Aprox.: 1,728.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 89/125/86, FRUCTUOSA MARTINEZ PLEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: SUR: 22.80 metros con Salvador Millán López; ORIENTE: 39.50 metros con Angel Arellano; PONIENTE: 45.20 metros con camino Viejo a Santiaguito.

Superficie Aprox.: 703.99 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a trece de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 230/86, FACUNDO GARCIA MELENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: Predio denominado "San Antonio", NORTE: 20.00 metros, linda con del mismo nombre propiedad del señor Antonio García Meléndez; SUR: 19.00 metros, linda con la misma fracción del señor Antonio García Meléndez; ORIENTE: 17.00 metros, linda con la misma fracción del señor Antonio García Meléndez; PONIENTE: 16.90 metros, linda con la fracción del señor Ruperto García Meléndez. Superficie Aprox.: 310.53 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 235/86, GILBERTO ESPINOZA AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Tepezanco" NORTE: 125.00 metros, con Refugio Esmid Celso; SUR: 165.00 metros, con Antonio García García; ORIENTE: 120.00 metros, con Camino; PONIENTE: 105.00 metros, con Ponciano Moreno. Superficie Aprox.: 16,312.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 234/86, ALVARO AGUILAR GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Francisco Talica, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda. NORTE: 188.00 metros, con Ejido de Oxtotipac; SUR: 175.00 metros, con Barraquilla; ORIENTE: 188.00 metros, con Carlos García Chávez; PONIENTE: 188.00 metros, con Margarito Chávez. Superficie Aprox.: 34,122.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 231/86, MA. GUADALUPE MERCEDES LOPEZ MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tocuaya en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 109.00 metros, linda con Hesiquio y Miguel Galindo, Segundo Norte: en 53.00 metros, linda con José Hesiquio; SUR: 126.00 metros, linda con Evaristo Meléndez; ORIENTE: 83.00 metros, linda con linderos de Santa María. Al Noreste 42.00 metros, linda con José Hesiquio; PONIENTE: 125.00 metros, linda con Francisco. Superficie Aprox.: 13,545.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

EXP. 226/86, GABINO CARBAJAL MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacan, Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, mide y linda: Predio denominado "Cañada San Miguel"; NORTE: 50.50 metros linda con Enriqueeta Serna; SUR: 49.75 metros con Pilar Torres; ORIENTE: 148.00 metros linda con Eufracio Romero; PONIENTE: 150.50 metros con Teresa Mejía. Superficie Aprox.: 7,430.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

EXP. 236/86, TERESA OLVERA JAEN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Buenavista, Municipio de Otumba, Méx., Distrito de Otumba, mide y linda; Predio denominado "El Pozo", NORTE: 9.85 metros con Pedro Islas G., SUR: 10.60 metros con Pedro Islas G., ORIENTE: 29.50 metros con Pedro Islas G. PONIENTE: 27.50 metros con camino.

Superficie Aprox.: 285.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

EXP. 227/86, ANDRES TENORIO ENCISO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Ajoloapan, Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 35.00 metros con camino SUR: 36.00 metros linda con Vicente Tenorio; ORIENTE: 25.40 metros linda con Teodoro Martínez; PONIENTE: 24.60 metros linda con privada.

Superficie Aprox.: 887.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril

EXP. 229/86, FACUNDO GARCIA MELENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; Predio denominado "Tlalpexco", NORTE: 166.00 metros linda con la fracción restante del mismo terreno; SUR: 162.00 metros linda con Esteban Meléndez; ORIENTE: 40.50 metros linda con calle; PONIENTE: 40.50 metros linda con Mauricio Rivero.

Superficie Aprox.: 7,380.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

EXP. 232/86, FACUNDO GARCIA MELENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; Predio denominado "Achichilco", NORTE: 132.00 metros linda con propiedad de la señora Agustina Galindo; SUR: 135.00 metros linda con la Fracción restante del mismo terreno; ORIENTE: 60.00 metros linda con calle; PONIENTE: 85.00 metros con Juliana Galindo.

Superficie Aprox.: 9,712.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

Exp. 233/86, Juana Ibarra Balvidia de Ayala, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa María Ajoloapan, Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 26.20 metros con calle Santo Domingo; SUR: 31.00 metros con Juan Martínez; ORIENTE: 63.10 metros con callejón Cipres; PONIENTE: 61.40 metros con Luciana González.

Superficie Aprox.: 1,783.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

EXP. 228/86, CELIA LUCILA CRUZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; Predio denominado "Nextlalpan", NORTE: 138.00 metros linda con Francisco Olvera Cortés; SUR: 152.00 metros linda con Francisco Meléndez; ORIENTE: 50.00 metros linda con Camino Nacional; PONIENTE: 50.00 metros linda con Francisco Olvera.

Superficie Aprox.: 7,250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 135/86, EDELMIRO JUAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teocoltepec, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 1,000.00 metros con Arroyo del Teocote; SUR: sin medida por estar en forma triangular y colinda con río de las Flores y Salto; ORIENTE: 700.00 metros con Arroyo del Teocote; PONIENTE: 1,200.00 metros con río de las Flores.

Superficie Aprox.: 38-50-00 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 42/86, MARIA DEL CARMEN SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 27 Septiembre, Tejup. Municipio de Tejupilco, México, del Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; NORTE: dos líneas: 18.30 y 8.20 metros con Varela Ugarte Isaías y Varela de Vences María Gloria; SUR: 29.70 metros con Vértiz Albiter Moisés; ORIENTE: dos líneas: 5.22 y 3.65 metros con calle Miguel Lerdo de Tejada y Varela de Vences María Gloria; PONIENTE: 8.40 metros con Avenida 27 de Septiembre.

Superficie Aprox.: 209.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1481.—11, 16 y 21 abril.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO
 JEFATURA DE SERVICIOS DE CONTROL
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA
 OFICINA PARA CODROS DEL IMSS VM-9102

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las 11:30 horas del día 16 de MAYO de 1986, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Colima y Puebla Fracc., Valle Ceylán, Tlalnepantla Edo. de México, C.P. 54150, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en FULTON No. 23, ESQUINA FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación. Para mayor información comuníquese al teléfono 3-90-87-14

PRIMERA ALMONEDA.

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR,	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL
C53 16361 10 62/85 851524445 \$ 930,571.00		
S A M E S A S. A.		
UN TORNO PARALELO MARCA "CAENAH0" B, CCCP. MODELO NTIDC. SERIE 134, DE FABRICACION RUSA, DISTANCIA-ENTRE POLOS CENTRALES 53", CAPACIDAD DE VOLTEO -- 20", SEMIAUTOMATICO, CON MOTOR DE 5 H.P., TRIFASI CO, CON UN PESO APROXIMADO DE 2000 KILOS, FUNCIONANDO Y EN BUEN ESTADO.	\$ 2'500,000.00	\$ 1'666,666.00
UN TORNO PARALELO MARCA "CTN" MODELO 10611, SERIE 3782, DE FABRICACION RUSA, DISTANCIA ENTRE POLOS-CENTRALES 20", CAPACIDAD DE VOLTEO 12", SEMIAUTOMATICO, CON MOTOR DE 2 H.P. CON UN PESO APROXIMADO DE 1500 KILOS. FUNCIONANDO Y EN BUEN ESTADO.	\$ 2'200,000.00	\$ 1'466,666.00
	\$ 4'700,000.00	\$ 3'133,332.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

TLALNEPANTLA, DE BAZ, EDO. DE MEXICO, 8 DE ABRIL DE 1986.

EL JEFE DE LA OFICINA.

LIC. ANDRES J. SOTELO VELAZQUEZ
 SOVA 550517

1553.-16 Abril

FLAL'jas.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, se jetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO \$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a... \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.